

PROGRAMA DE ACTIVIDADES



¿CUÁNDO? Sábados, domingos o festivos (mañana o tarde con una duración aproximada de 4 o 5 horas) durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.



¿DÓNDE? En los municipios de la Mancomunidad y fuera de ella.



¿CÓMO? Contactando con nosotros por teléfono o por correo electrónico.



¿CUÁNTO CUESTA? Servicio totalmente gratuito a excepción de los gastos derivados de la actividad (p.ej., entrada al cine, merienda, etc.)



Disponibilidad de autobús adaptado totalmente gratuito para recogida de los/as participantes por los diferentes municipios.

SERVICIO DE OCIO PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL MANCOMUNIDAD "LAS VEGAS"

Contacto

Teléfono: 618 31 20 45 — disponible:
DE LUNES a VIERNES
en horario de 9.00 a 16.30

Email: diversiociotOmancomunidadlasveqasmadrid.org

SERVICIO DE OCIO PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL DE LA MANCOMUNIDAD "LAS VEGAS"

*Chinchón, Ciempozuelos, Morata, Titulcia,
San Martín de la Vega, Villaconejos*

DIVERSIOCIO

Diversidad y Diversión de la mano



¿QUÉ ES EL SERVICIO DE OCIO PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL?

OBJETIVOS:

Promover la participación y favorecer la inclusión exitosa de las personas con diversidad funcional en actividades culturales y de ocio y tiempo libre dentro y fuera de su entorno.



Elaborar Planes Personales de Ocio para conocer los gustos y preferencias de las personas con diversidad funcional así como los apoyos que necesita para participar en las actividades.

Desarrollar acciones de sensibilización, información, formación y asesoramiento, orientadas a la población en general y a entidades que desarrollen actividades de ocio y tiempo libre en la Mancomunidad «Las Vegas»

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?



Personas con diversidad funcional de cualquier edad empadronadas en algún Municipio de la Mancomunidad «Las Vegas», interesadas en participar en las actividades culturales y de ocio y tiempo libre que se organizan tanto en su entorno como fuera del mismo.

¿QUÉ SERVICIOS OFRECE?

A las personas con diversidad funcional y sus familias:



A las entidades públicas y privadas del entorno:



Información y asesoramiento sobre el programa de actividades culturales y de ocio y tiempo libre.



Información sobre el Servicio de Ocio para personas con diversidad funcional y sus beneficios.



Elaboración de Planes Personales de Ocio.



Formación a sus profesionales sobre discapacidad y ocio.



Apoyo y acompañamiento durante las actividades de ocio con el ratio adecuado de profesionales.



Asesoramiento a las familias de las personas con diversidad funcional que lo requieran.

Porque el disfrute del ocio es un derecho para todas las personas